



## Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 21 de 07 del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 06 de 03 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de adelanto las palmeras

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 13 de 08 del año 2022
- Horario : Inicio 15:00 termino 21:00
- Lugar y dirección : Paseo 2 # 2444 - Villa Alborada.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de adelanto las palmeras

| N° | NOMBRE COMPLETO                         | RUT | FIRMA     |
|----|---|-----|-----------|
| 1  | SARA Alicia<br>Gonzalez Rivona          |     |           |
| 2  | Enrique Sebastian<br>Fabrega Aravena    |     |           |
| 3  | Beatriz del Tránsito<br>Evaristo Coates |     | B. Cuadro |

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
PERSONALIDAD JURIDICA  
FECHA RECEPCION: 21-07-2022  
HORA RECEPCION: 12:00